



PROCESO ORDINARIO No. 2019-146

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., diciembre primero (01) de dos mil veintitrés (2023). En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso de la referencia se encontraba programado para audiencia el día 01 de diciembre de 2023, y teniendo en cuenta, que este Estrado Judicial fue programado para capacitación de los empleados del Despacho del nuevo Sistema SIUGJ, razón por la cual no fue posible realizar la audiencia y se hace necesario reprogramar la audiencia.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., febrero cinco (05) de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone:

En consecuencia, se dispone a señalar como fecha para realizar audiencia para el día **VEINTIDOS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30) A.M.**, de conformidad con lo establecido por el artículo 80 del C.P.T. y S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

J.C.

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f22c118509228791c87e4407cd74e6dc81e676deed85aec15e5ab8b4a735ff80**

Documento generado en 05/02/2024 09:05:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>